

**ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACION DE
PERITOS Y APROBACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

“ADQUISICION DE KITS DE HIGIENE BUCAL, PARA SER DONADOS EN LOS TALLERES Y OPERATIVOS DE SALUD QUE SE REALIZAN A TRAVES DE LAS JORNADAS DE INCLUSION SOCIAL “PRIMERO TU” EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL”.

Quien suscribe, **Rhina Minoska Peguero Dumé**, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEEP), declara haber revisado el requerimiento de la Directora de Quisqueya Somos Todos/Plan Dominicana Digna, de fecha 29 de febrero de 2024, mediante el cual solicita la **“ADQUISICIÓN DE KITS DE HIGIENE BUCAL”** para ser donados en los talleres y operativos de salud que se realizan a través de las jornadas de inclusión social “Primero Tú” en las zonas más vulnerables de toda nuestra geografía nacional.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por la División de Compras y Contrataciones en fecha veintitrés (23) de abril de 2024 para la **“ADQUISICIÓN DE KITS DE HIGIENE BUCAL”** por un monto total estimado de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD 1,200,000.00)** con impuestos incluidos.

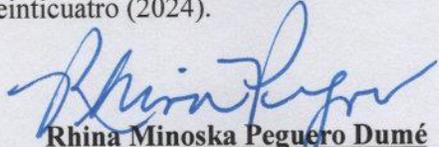
En ese sentido, hacemos constar que esta Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y **autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente**, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

Procedimos a DESIGAR como peritos técnicos a las Señoras Lucy Guzman y María Cristina Fermin, para que elaboren las especificaciones técnicas y evalúen los documentos del proceso.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a esta adquisición, por lo cual apoderamos a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2024) corresponde a la modalidad de Compra Menor.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días de abril del año dos mil veinticuatro (2024).


Rhina Minoska Peguero Dumé
Directora Administrativa y Financiera
Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales.

